



ANEXO TÉCNICO

"ADQUISICIÓN DE INCENTIVOS CONMEMORATIVOS DE FIN DE AÑO (PAVOS), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025"

CONDICIONES GENERALES DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES

1. TIPO DE ADQUISICIÓN

ADQUISICIÓN DE INCENTIVOS CONMEMORATIVOS DE FIN DE AÑO (PAVOS), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 1546

2. OBJETIVO

BRINDAR A LOS TRABAJADORES UN INCENTIVO CONMEMORATIVO DE FIN DE AÑO DE ACUERDO CON EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

3. PERIODO SOLICITADO

A PARTIR DE DÍA POSTERIOR A LA EMISIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

4. UBICACIÓN

LUDOTECA, UBICADO EN CALLE CANELA NÚMERO 660, PLANTA BAJA, ALA "D", COLONIA GRANJAS MÉXICO, ALCALDÍA IZTACALCO, C.P. 08400, CIUDAD DE MÉXICO.

5. RELACIÓN DE BIENES SOLICITADOS

NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	PAVO ENTERO CONGELADO (CRUDO DE 8 A 10 KG)	PIEZA	1000

6. POLÍTICAS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN.

LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE POR CUENTA Y RIESGO DE PROVEEDOR, EN DÍAS HÁBILES DE 08:00 A 10:00 HORAS, LUDOTECA, UBICADO EN CALLE CANELA NÚMERO 660, PLANTA BAJA, ALA "D", COLONIA GRANJAS MÉXICO, ALCALDÍA IZTACALCO, C.P. 08400, CIUDAD DE MÉXICO, LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES SE REALIZARÁ CON FACTURA O REMISIÓN ORIGINAL Y DOS COPIAS SIMPLÉS.

7. CALENDARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES.

NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	19 DE DICIEMBRE DE 2025
1	PAVO ENTERO CONGELADO (CRUDO DE 8 A 10 KG)	PIEZA	1000

LA C. **GUADALUPE IVETTE OYOLA CRUZ**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRESTACIONES Y POLÍTICA LABORAL, REALIZARÁ LA ENTREGA DE LOS INCENTIVOS AL PERSONAL DEL INSTITUTO EN LA LUDOTECA, UBICADO EN CALLE CANELA NÚMERO 660, PLANTA BAJA, ALA "D", COLONIA GRANJAS MÉXICO, ALCALDÍA IZTACALCO, C.P. 08400, CIUDAD DE MÉXICO, A PARTIR DE LAS 12:00 AM DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2025.





8. VALIDACIÓN DE LA ENTREGA DE BIENES

LA **C. GUADALUPE IVETTE OYOLA CRUZ**, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRESTACIONES Y POLÍTICA LABORAL, LLEVARÁ UN REGISTRO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE VALIDAR LAS FACTURAS O REMISIONES CORRESPONDIENTES.

EN EL CASO DE QUE LOS BIENES NO CORRESPONDAN CON EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, NO SE CONSIDERARAN COMO RECIBIDOS.

9. AUTORIZACIONES

PARA CUALQUIER MODIFICACIÓN EN EL CALENDARIO DE ENTREGA SOLICITADO POR EL PROVEEDOR, DE DEBERÁ REALIZAR LA SOLICITUD POR ESCRITO Y DEBERÁ SER AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO POR CUALQUIERA DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS EN EL CATÁLOGO SIGUIENTE:

NO.	NOMBRE	CARGO
1	LIC. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ	DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
2	ING. URIEL ALEJANDRO BADILLO MEDINA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
3	C. GEYNAR PATRICIA ACOSTA ALVARADO	JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

10. CONDICIONES A CONSIDERAR EN LA REVISIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS.

PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, EL PROVEEDOR ENTREGARÁ LA RELACION DE LOS BIENES QUE OFERTA CON MARCA Y MODELO (EN SU CASO) ADEMÁS DE LA FICHA TÉCNICA DE CADA UNO, SEÑALANDO NUMERO DE CONSECUTIVO. LA OMISIÓN DE FICHA TÉCNICA DESCALIFICA EL BIEN OFERTADO AUN CUANDO ESTÉ DESGLOSADO EN LA RELACIÓN.

SE ACEPTARÁ LA INFORMACIÓN PROVENIENTE DE INTERNET SIEMPRE Y CUANDO SE ESPECIFIQUE LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA (URL) IMPRESA PARA SU COMPROBACIÓN.

11. PENAS CONVENCIONALES.

"EL PROVEEDOR" SE HARÁ ACREEDOR A LAS PENAS CONVENCIONALES PREVISTAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 0.5% (PUNTO CINCO PORCIENTO) DEL VALOR TOTAL DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS DEJADOS DE ENTREGAR O PRESTAR, SIN INCLUIR EL I.V.A.; POR CADA DÍA NATURAL TRANSCURRIDO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE DEBIÓ ENTREGAR LOS BIENES O SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

- A) EN CASO DE CALIDAD DEFICIENTE, CANTIDAD INSUFICIENTE Y/O BIEN(ES) CON ESPECIFICACIONES DIFERENTES A LAS CONTRATADAS; DESPUÉS DEL PLAZO DE DOS DÍAS HÁBILES OTORGADOS PARA SUBSANARLAS.
- B) POR CADA DÍA DE RETRASO SOBRE EL MONTO DEL(LOS) BIEN(ES) NO ENTREGADO(S) CONFORME A CALENDARIO
- C) EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL(LOS) CONTRATO(S) Y/O ANEXO(S) TÉCNICO(S).